



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

Salta, 1° de Agosto de 1979.

Expediente N° 5.160/79-Ref. 001/79.

RES. N° 130/79

VISTO:

La presentación efectuada por la Cátedra de QUIMICA GENERAL, en el sentido de proceder a la designación de un Auxiliar Docente de 2da. Categoría en reemplazo del Ing. Norberto Corbalán cuya renuncia le fuera aceptada oportunamente;

Que, a tal fin, la Cátedra procedió a efectuar una prueba de selección entre los alumnos que se venían desempeñando como Auxiliares Adscritos, resultando primero en el orden de mérito el alumno Ernesto Daniel Echarzú, L.U. N° 6711.

Que, el alumno postulado, de acuerdo a lo informado por Dirección/ de Alumnos, reúne los requisitos establecidos por las reglamentaciones / en vigencia para acceder a tal cargo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 181/ 79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta ad-referendum del / P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

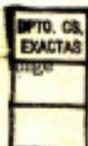
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 1° de Agosto de 1979 y hasta el 31 de Enero de 1980, condicionado a los trámites a seguir en / cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976, al Sr. ERNESTO DANIEL ECHAZU, D.N.I. N° 13.346.892, como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA para desempeñarse en la Asignatura / QUIMICA GENERAL de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Partida Presupuestaria vacante en este Departamento de Ciencias Exactas para el presente ejercicio.

ARTICULO 3°: Hacer saber al Auxiliar Docente de 2da. Categoría designado por intermedio de la presente resolución que deberá registrar, en un libro habilitado a tales fines en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia y temas desarrollados en cada clase.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.



Lic. ESTEBAN RICCO
Secretario

Departamento de Ciencias Exactas



Est. ROBERTO RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficho y Planta.